

PLAN DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS

I. FINALIDAD DEL PLAN

El presente plan tiene como objetivo asegurar la **calidad técnica, metodológica y ética** de los proyectos ejecutados por la Fundación Mujeres por África en el continente africano. La calidad en la gestión se concibe como un compromiso institucional con la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y el impacto transformador de nuestras intervenciones.

II. MARCO LEGAL Y ÉTICO DE REFERENCIA

Este plan se alinea con:

- **Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo**, que promueve la eficacia y la sostenibilidad de las acciones de cooperación.
- Las directrices de la **AECID**, especialmente en materia de formulación, ejecución y evaluación de proyectos.
- Manuales de gestión del ciclo de proyectos de la **Comisión Europea**.
- Los criterios del CAD-OCDE: relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto.
- Los enfoques transversales de la cooperación: derechos humanos, igualdad de género, sostenibilidad ambiental.

III. SISTEMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD

La Fundación ha desarrollado un sistema interno de gestión de calidad que incluye:

- Un procedimiento interno de formulación y seguimiento de proyectos, que estandariza la planificación, ejecución y evaluación.
- Aplicación del Enfoque del Ciclo del Proyecto (ECP) y el Marco Lógico como herramientas base.
- Sistemas de gestión financiera y administrativa con control interno y auditorías anuales.
- Inclusión de la participación de beneficiarias en diseño, monitoreo y evaluación.

IV. HERRAMIENTAS Y PROCESOS

- Elaboración de matrices de marco lógico con indicadores SMART, cronograma, riesgos y supuestos.
- Herramientas de seguimiento para monitoreo de actividades y finanzas.
- Elaboración de líneas base y estudios diagnósticos para nuevos proyectos.
- Evaluaciones externas de impacto y de género al cierre de proyectos.
- Formación anual del equipo técnico y de contrapartes africanas.
- Protocolos de gestión de imprevistos y revisión de estrategias.

V. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- N° de proyectos evaluados externa e internamente.
- % de proyectos ejecutados según cronograma y presupuesto previsto.
- Nivel de satisfacción de las beneficiarias (encuestas).
- Tasa de sostenibilidad de los resultados al año de finalización.
- Cumplimiento del plan de mejora institucional anual.

En Madrid, a fecha de firma

FDO. María Jesús Blasco Blanco